

**CONVOCATORIA PARA EL SEMESTRE “B” DEL
CICLO ESCOLAR 2016-2017
BECAS ALIMENTARIAS Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PARA LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**

Con base al **Título IX, Capítulo II del Programa de Becas del Reglamento de Alumnos, Art. 152-156** de la Universidad de la Cañada, se **convoca** a todos los alumnos que estén cursando la licenciatura a solicitar beca alimentaria y/o beca por servicios educativos, para el semestre “B” del Ciclo Escolar 2016-2017.

Los alumnos interesados deberán:

- I. Obtener el **Formato de Estudio Socioeconómico y hoja de cotejo de documentación CICLO 2016-2017**, por algunos de los siguientes medios:
 - a) Solicitar a su costo en la fotocopidora de la UNCA
 - b) Descargar el formato en la siguiente liga:
http://www.unca.edu.mx/servicios_escolares/formatos/ESTUDIO_SOCIECONOMICO_2017.pdf
- II. Leer cuidadosamente las instrucciones de llenado del **Formato de Estudio Socioeconómico CICLO 2016-2017**, publicadas en los espacios de avisos de la Universidad.
- III. Entregar personalmente al Departamento de Servicios Escolares, el **Formato de Estudio Socioeconómico y hoja de cotejo de documentación CICLO 2016-2017**. El formato deberá ser llenado con letra de molde perfectamente clara, no se aceptarán solicitudes ilegibles: con tachaduras, corrector, enmendaduras, etc.
- IV. Entregar la **documentación comprobatoria** requerida en la **hoja de cotejo**. Ver Anexo 1.
- V. Solicitar que la hoja de cotejo de documentación sea firmada, sellada y con fecha de recibido, por parte del Departamento de Servicios Escolares y les sea devuelta una copia.
- VI. El **Formato de Estudio Socioeconómico, hoja de cotejo de documentación y documentos probatorios**, se entregarán en un sobre manila con etiqueta con los siguientes datos:

- a) Nombre del alumno
- b) Semestre a cursar
- c) Licenciatura a la que pertenece

Es responsabilidad del estudiante verificar que está entregando la documentación completa. El Departamento de Servicios Escolares solo será responsable de la recepción de la documentación.

- VII. Los puntos III – VI estarán sujetos a las fechas que indiqué el Departamento de Servicios Escolares.
- VIII. Para cualquier aclaración derivada de esta convocatoria dirigirse con el Presidente de la Comisión de Becas, M.C. Oscar Zúñiga Lemus.

Anexo 1

1. Comprobante de ingresos oficial o carta de ingresos del Jefe (a) de familia, firmada y sellada por el presidente municipal o síndico o escrito del patrón o jefe, que avale el ingreso con firma y copia de una identificación del mismo. (IFE, cartilla militar o pasaporte). Original y/o escaneada.
2. Copia de la identificación oficial (IFE, cartilla militar o pasaporte) de la(s) persona (s) que aporta (n) al ingreso familiar.
3. Copia de la identificación oficial (IFE, cartilla militar o pasaporte) del alumno.
4. Croquis detallado de la vivienda.
5. Copia recibo de luz o copia del comprobante de pago de la vivienda familiar (no mayor a 6 meses de antigüedad)
6. Carta bajo protesta del jefe (a) de familia donde se especifique el número, nombre completo y ocupación de sus dependientes económicos (hijos, esposa (o), padre, nietos, etc.
7. El Jefe (a) de familia es la persona que aporta la mayor cantidad de ingreso a la economía familiar.



HOJA DE COTEJO

DOCUMENTO	SI	NO
Estudio socioeconómico		
Comprobante de Ingreso:		
Comprobante de Ingreso oficial		
Carta de ingreso del Jefe (a) familia		
Copia de identificación oficial		
Croquis de la vivienda		
Copia del comprobante del recibo de luz o comprobante de pago		
Carta bajo protesta del jefe(a) de familia		

Original para Servicios Escolares

HOJA DE COTEJO

DOCUMENTO	SI	NO
Estudio socioeconómico		
Comprobante de Ingreso:		
Comprobante de Ingreso oficial		
Carta de ingreso del Jefe (a) familia		
Copia de identificación oficial		
Croquis de la vivienda		
Copia del comprobante del recibo de luz o comprobante de pago		
Carta bajo protesta del jefe(a) de familia		

Copia del alumno